

Vagas, tímidas y mínimas propuestas de López Obrador.

“No permitiremos la privatización de la industria eléctrica y del petróleo”: López.

¡La privatización YA está no es futura, la legalidad constitucional ESTÁ rota!: FTE.

## Simplismo energético

- # López Obrador reconoce el declive de las reservas probadas de crudo y propone reponerlas en 100%, ¿con qué nuevos descubrimientos, dónde están, en qué parte del mundo?
- # Critica la irracional política exportadora de petróleo crudo pero no atreve a suspenderla ni siquiera a modificar las actuales plataformas de producción y exportación.
- # López Obrador revela un desconocimiento total de la industria eléctrica nacionalizada.
- # ¿Erradicar “por completo” la corrupción en el sector significa gobernar SIN el charrismo sindical y SIN contratismo? NO lo dice, el planteamiento es muy vago.
- # López reitera “buena administración” del sector sin descartar a los privados. Para López, la ACTUAL privatización eléctrica, petrolera y del gas ¡NO existen! (sic).

### Discurso con diagnóstico superficial y descontextualizado

En su libro “Un proyecto alternativo de nación”, Andrés Manuel López Obrador señala en la sección “El sector energético como palanca del desarrollo nacional” que “debemos impulsar un modelo de desarrollo económico a partir de nuestra experiencia histórica, el aprovechamiento racional de los recursos naturales, la laboriosidad de la gente y las ventajas comparativas en el mercado internacional”.

“En concreto, hemos de plantear la utilización de los recursos energéticos como palanca del desarrollo nacional. Desde luego, existen otras posibilidades y deben promoverse otros sectores y ramas de la economía, pero nada es más estratégico para alcanzar un crecimiento sostenido que impulsar el aprovechamiento integral del petróleo, el gas y la energía eléctrica.

“El sector energético no debe verse únicamente con un enfoque economicista”, dice.

“Es cierto que es poca su participación actual en el Producto Interno Bruto (PIB) pero ello se debe, precisamente, a la poca importancia que se le ha prestado en la política económica gubernamental”, agrega y continúa.

“El sector energético posee un gran potencial económico desaprovechado. Su relevancia radica en que se extiende desde la extracción de crudo y gas hasta la refinación, la petroquímica y la generación de electricidad. Los productos de estas industrias son insumos de otras y, así, se va formando una gran cadena de valor económico.

“Por ejemplo, para la industria del acero o del cemento, el costo de los energéticos que necesita es muy alto y encarece el precio final. En otros casos, la certidumbre de contar con el abastecimiento es vital para promover que en el país se ubiquen ciertas industrias, pues varios de estos insumos implican una compleja transportación y no son, por tanto, fácilmente comercializables en el mercado exterior”.

Además, dice López, “las industrias

## 2005 energía 6 (73) 12, FTE de México

energéticas usan en forma masiva bienes y servicios de otras ramas de la economía, con lo que se fortalece el mercado interno. En la actualidad, ninguna actividad económica moderna puede subsistir o competir sin el suministro de energía”.

## Falsedades e ilusiones, ¿dónde están las reservas de crudo y de gas?

“Por otra parte, todas las proyecciones indican que la demanda de energéticos seguirá en aumento. Incluso, se estima que para el año 2020 será un 50 por ciento mayor que la actual. Es decir, aun cuando se continúa investigando sobre otras fuentes de energía, todavía por varias décadas el desarrollo de la economía mundial seguirá sustentándose en los hidrocarburos.

“Es en este horizonte en el que México goza de invaluable posibilidades de desarrollo. Recordemos que nuestro país ocupa el cuarto lugar como productor de petróleo en el mundo. Cuenta con reservas potenciales de crudo suficientes para producir gasolinas y petroquímicos y, además, posee en el subsuelo gran cantidad de gas natural que, cada vez con mayor frecuencia, se está utilizando para la generación de energía eléctrica. Actualmente, el 35 por ciento de la electricidad del país se produce con gas natural y en Estados Unidos la mayor parte de la generación depende de esta materia prima.”

## La política energética de López

### Crítica petrolera sin propuestas coherentes. Para López, la privatización energética NO existe, el charrismo sindical tampoco

“Si estamos planteando que el petróleo, el gas y la energía eléctrica deben ser el principal eje para el desarrollo del país, se requiere un cambio profundo en la política del sector energético.

“Hay que partir de un hecho indiscutible: durante mucho tiempo, la política energética ha sido manejada en forma irresponsable y con una sorprendente falta de visión y sentido común.

“En la práctica, lo único que ha importado es vender cada vez más petróleo crudo al extranjero, haciendo a un lado la exploración e

incorporación de nuevas reservas y, sobre todo, dejando en el abandono las plantas de refinación y la petroquímica.

“A partir de 1983, los tecnócratas del gobierno dejaron de considerar como prioritario al sector energético. La inversión de Petróleos Mexicanos (PEMEX) se redujo al mínimo: pasó del 2.9 por ciento del PIB en 1982, al 0.53 por ciento en el 2002.

“También la inversión en electricidad disminuyó del 1.2 por ciento del PIB en 1982 al 0.38 por ciento en el 2002. Es decir, en ese periodo, la totalidad de la inversión pública federal en el sector energético cayó del 4.12 al 0.92 por ciento del PIB.

“Conviene aclarar que desde 1997 y, de manera consistente, cuando se optó por rescatar a los bancos con el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), el sector energético ha recurrido a los Proyectos de Inversión Diferidos en el Registro del Gasto (Pidiregas), un mecanismo de deuda disfrazada que permite posponer el impacto presupuestal de los gastos de capital y amortizarlo en varios años.

“En términos presupuestales, tal procedimiento ha permitido financiar una parte creciente de los planes de inversión del sector, básicamente la extracción de crudo, la expansión de generación eléctrica y las redes de distribución, pero ha aumentado en forma desmedida la deuda de PEMEX, de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y del gobierno federal.

“En la actualidad, los Pidiregas representan un componente importante del presupuesto de las empresas del sector energético. En 1998, el financiamiento vía esta deuda significaba el 63 por ciento del gasto de inversión pública directa de PEMEX y para el 2003, ya representaba el 290 por ciento; es decir, en seis años se triplicó.

“De todas formas, la inversión energética, incluyendo los Pidiregas, es ahora inferior a la que se realizaba antes del auge petrolero de los años setenta.

“En cuanto a la CFE, el 59 por ciento de su gasto de inversión proviene de Pidiregas, mientras que el 41 por ciento corresponde a su propio presupuesto.

“Asimismo, en tanto que la extracción de petróleo crudo ha ido en aumento, las reservas probadas han disminuido: en 1982 eran de 48

mil 300 millones de barriles y en 2002 de 12 mil 900 millones. Prácticamente, toda la producción de las dos últimas décadas ha dependido de los yacimientos descubiertos en la década de 1970, sobre todo del yacimiento de Cantarell (en el mar de Campeche) y de los pozos de Chiapas y Tabasco. Actualmente, Cantarell aporta el 59 por ciento de la producción de crudo del país; semejante concentración en un solo yacimiento representa un riesgo estratégico enorme.

“Durante más de dos décadas, la exploración de nuevos yacimientos se redujo a la nada; en todo este tiempo las inversiones se limitaron a un promedio de 350 millones de dólares anuales.

“Con respecto al gas, los tecnócratas nunca avizoraron la importancia estratégica que representa en la actualidad. En 1982, la producción doméstica de gas era de 3 mil 548 millones de pies cúbicos diarios, mientras que en el 2003 fue de 4 mil 539 millones de pies cúbicos diarios. Es decir, un aumento promedio anual de apenas el 1.07 por ciento, al tiempo que la demanda interna de este producto creció a una tasa del 3.24 por ciento promedio anual durante el mismo periodo.

“La peor parte de esta absurda política tecnocrática la resintieron la refinación y la petroquímica. A las empresas vinculadas a estas actividades se les privó de recursos para su expansión y modernización. Por ejemplo, en 1991, la inversión total de PEMEX fue de 9 mil 38 millones de pesos, de los cuales, el 57.3 por ciento se destinó a la filial PEMEX Exploración y Producción y el 31.5 por ciento a las empresas PEMEX Refinación, PEMEX Gas y Petroquímica Básica y PEMEX Petroquímica. Sin embargo, en el 2002, cuando la inversión total, incluyendo la financiada con Pidiregas, fue de 82 mil 486 millones, el porcentaje destinado a la empresa PEMEX Exploración y Producción alcanzó el 85.1 por ciento, mientras la participación de las otras filiales se redujo al 14.3 por ciento.

“La poca importancia asignada a la refinación y la petroquímica también se expresa con claridad en el volumen y calidad del petróleo crudo que se les destina. No sólo se envía más petróleo crudo al extranjero, sino que se ha ido optando por exportar el crudo súper ligero, de mejor calidad, y para las refinerías nacionales se ha dejado el petróleo pesado que contiene más azufre y cuya transformación requiere tecnologías más costosas. Un dato: en 1992 la producción

2005 energía 6 (73) 13, FTE de México promedio de crudo súper ligero (olmeca) fue de 582 mil barriles diarios y sólo se exportó el 27 por ciento; en el 2003, la producción fue de 457 mil barriles diarios y se exportó el 54 por ciento.

“Esta política de dar preferencia a la venta de crudo al exterior ha provocado la subutilización de la capacidad instalada en las plantas de refinación. Y, en el caso de la petroquímica, ante la falta de inversión y el abandono, lo único que se ha hecho —según presumen los actuales directivos de PEMEX— es reducir las pérdidas de los complejos petroquímicos mediante la suspensión de líneas de producción.

“En suma, el sector energético no ha tenido prioridad en los planes gubernamentales y México se ha convertido en exportador de crudo e importador de productos con mayor valor agregado.

“Todo esto nos ha llevado a una gravísima situación de dependencia. Estamos comprando en el exterior la cuarta parte del gas que necesitamos en el país y el 10 por ciento de la gasolina que consumimos; la importación de productos petroquímicos ha llegado a ser superior al valor de las exportaciones de crudo.

“Por si fuera poco, en México la gasolina, la electricidad y el gas cuestan más que en Estados Unidos. Por ejemplo, en febrero del 2004 el litro de gasolina sin plomo estaba aquí en 6.07 pesos y, al mismo tiempo, en San Antonio, Texas, valía 4.34 pesos, casi el 40 por ciento menos. El kilovatio de electricidad para uso comercial en México costaba 94 centavos y en Estados Unidos 44; es decir, el 53.2 por ciento más caro. Y el gas LP para uso doméstico allá costaba 1.59 pesos por litro y en nuestro país 3.54 pesos; esto es, el 122.6 por ciento más”.

### Lineamientos básicos de López

López dice que no permitirá la privatización de la industria eléctrica y petrolera. ¡Habla de una privatización futura! (sic), la actual no existe. ¿Por qué se niega a restablecer la legalidad constitucional?

Dice López que, es evidente la necesidad de aplicar una nueva política en el manejo del sector energético con las siguientes características y lineamientos:

## 2005 energía 6 (73) 14, FTE de México

1. Debemos considerar al sector energético como un todo (petróleo, gas y energía eléctrica) y atender la cadena de valor, que puede ser liberada para fomentar la industrialización y el desarrollo del país.

Es fundamental una mayor integración entre PEMEX y la industria eléctrica para utilizar el gas y el combustible en los planes de generación de energía.

2. Debe pensarse en la explotación racional del petróleo y del gas con criterios de sustentabilidad y de preservación del medio ambiente. La euforia por vender mayores volúmenes de crudo al extranjero y el abandono de la exploración y la perforación han generado el agotamiento prematuro de los yacimientos: se extrae petróleo a toda prisa y se provoca que los pozos que podrían producir por periodos hasta por más de veinte años con una extracción racional, se agoten a la mitad del tiempo, con el lamentable añadido de que se queda mucho crudo en los yacimientos que no puede sacarse porque la sobreexplotación origina la pérdida rápida del gas y, en consecuencia, de la presión natural.

La recuperación secundaria de hidrocarburos en los campos petroleros requiere intervenir el pozo, inyectarle agua o nitrógeno y productos químicos, todo lo cual significa mayores costos de producción y serios problemas de contaminación en las zonas de influencia. De ahí la necesidad de ampliar el número de pozos productivos con la idea de explotarlos de modo racional.

3. En cuanto a la exploración, la meta debiera ser mantener estables las reservas probadas; es decir, procurar alcanzar una tasa del 100 por ciento

de reposición. Esto significaría destinar a la exploración una inversión anual promedio de 15 mil millones de pesos, cerca de cinco veces más que lo que se invirtió en esta actividad, en promedio, durante las dos décadas anteriores.

4. Debe darse prioridad a la extracción del gas natural de la Cuenca de Burgos y de los yacimientos ubicados en Veracruz y Macuspana, Tabasco. Asimismo, debe aprovecharse mejor el gas asociado de la Sonda de Campeche, evitando la quema en mecheros y el desfogue de gas a la atmósfera.

5. Debiera ser imprescindible modificar la tendencia a exportar crudo e importar productos con mayor valor agregado; por ello, se debería destinar más petróleo y gas a las refinerías y las plantas petroquímicas, las cuales requieren ser modernizadas, ampliadas y utilizadas en su totalidad. La meta es dejar de importar, en un periodo no mayor de tres años, gas y gasolinas, entre otros productos petrolíferos. Asimismo, debe iniciarse un amplio programa para producir petroquímicos y frenar la acelerada y creciente dependencia del mercado exterior.

6. La modernización del sector energético demanda fortalecer los centros de investigación con miras al desarrollo tecnológico de las industrias. Es fundamental el apoyo al Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) y destinar recursos para contar con la tecnología más avanzada en esta materia.

El reforzamiento en la investigación científica y la formación plena de recursos humanos permitiría aminorar la dependencia que aún se tiene de conocimientos y asistencia tecnológica extranjeros. Es lógico que, si debemos otorgar prioridad a la modernización del sector energético, la política nacional de investigación y

desarrollo tecnológico debe privilegiar a este sector.

7. Se debe mejorar sustancialmente la administración y erradicar por completo la corrupción en las empresas del sector energético.

Se tendrían que reducir los costos de administración y liberar fondos para la operación racional y la inversión productiva. Habría que ajustar la estructura corporativa, preservando y mejorando las partes de las empresas que producen los bienes y servicios (operación de campos, refinerías, plantas petroquímicas, generación, transformación, conducción y distribución de energía eléctrica). También se debe emprender una campaña contra la corrupción, sobre todo en el otorgamiento de contratos. Es inadmisibles que tanto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como PEMEX estimen, de manera oficial, una pérdida de 14 mil millones de pesos anuales por el robo de gasolinas.

La propuesta es destinar los ahorros por eficiencia, austeridad y combate a la corrupción, a programas de modernización productiva del sector energético.

8. Es fundamental definir una renta fija en el pago de impuestos y derechos de PEMEX al gobierno federal. Las participaciones de PEMEX a la hacienda pública del país han venido creciendo en forma desproporcionada.

Como resulta obvio, esto impide el desarrollo del sector energético. La propuesta es fijar un porcentaje que, gradualmente, sea cada vez menor para financiar las actividades de PEMEX y de la industria eléctrica.

2005 energía 6 (73) 15, FTE de México

9. Debe terminarse con la simulación en cuanto al manejo de la deuda de las empresas del sector energético y la operación de la deuda pública del país en general. Es necesario decir la verdad, haciendo a un lado la doble contabilidad y reconociendo a los Pidiregas y otros instrumentos de financiamiento como deuda pública. Con la simulación lo único que se provoca es un mayor costo del financiamiento.

10. Es indispensable aclarar que no permitiremos la privatización de la industria eléctrica y del petróleo. Estos recursos no son del Estado ni del gobierno, pertenecen a la nación. Son recursos de todos los mexicanos.

Recuerdo que, en una ocasión, un miembro de la familia Rockefeller expresó que el mejor negocio del mundo era el petróleo y que el segundo mejor negocio del mundo era el petróleo mal administrado. Y es cierto: producir un barril de este combustible nos cuesta tres dólares y llega a venderse hasta en 30 dólares en el mercado internacional.

Por eso, precisamente, si bien hay interés por parte de particulares, el petróleo debe seguir siendo un buen negocio en beneficio de los mexicanos, claro está que bien administrado y explotado con racionalidad.

Pero tampoco deberíamos descartar que inversionistas nacionales, mediante mecanismos transparentes de asociación entre el sector público y el privado, participen en la expansión y modernización del sector energético o actividades relacionadas, siempre y cuando lo permitan las normas constitucionales.

En resumen, concluye López, “la propuesta es fincar las bases del desarrollo nacional en el aprovechamiento y la modernización del sector